

Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Vector Fondos, S. A. de C. V.,

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora), que comprenden los estados de situación financiera y de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Comisiones por administración y distribución de fondos de inversión por \$386,008 por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, en el estado de resultado integral.

Ver notas 3(h) y 11 a los estados financieros

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las comisiones por administración y distribución de los fondos de inversión representan el total de los ingresos anuales de la Operadora. Los ingresos que se derivan de estas comisiones se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando los porcentajes fijados en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los fondos de inversión que la Operadora administra o distribuye.</p> <p>Consideramos los ingresos por comisiones de administración y distribución de fondos de inversión como una cuestión clave de auditoría, ya que representan la partida más importante en relación con el estado de resultados integral, y por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, en donde evaluamos su integridad, existencia y exactitud.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recalcular los ingresos por estas comisiones, con base en lo estipulado en los contratos de administración y distribución acordados con los fondos de inversión e informados al público inversionista en el prospecto correspondiente, cotejando el importe de los activos netos empleados como base de cálculo, de forma diaria de comisiones diarias y multiplicando dicha base por el porcentaje de comisión aplicable a las series accionarias sujetas al pago.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

(Continúa)



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)





Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Fernando Ernesto Batiza Velasco

Monterrey, Nuevo León, a 27 de marzo de 2024.



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

Activo	<u>2023</u>	<u>2022</u>	Pasivo y capital contable	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 50	79	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en instrumentos financieros (nota 5):			Impuesto a la utilidad por pagar	\$ 2,011	2,348
Instrumentos financieros negociables	16,324	14,458	PTU por pagar	1,630	735
Cuentas por cobrar (nota 6)	51,174	30,651	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 9, 10 y 11)	57,669	35,896
Inversiones permanentes en acciones (nota 7)	49,324	46,798	Impuesto a la utilidad y PTU diferidos (nota 12)	-	485
Impuesto a la utilidad y Participación de los				<hr/>	<hr/>
Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferidos (nota 12)	94	-	Total del pasivo	61,310	39,464
Pagos anticipados y otros activos (nota 8)	5,910	4,438			
			Capital contable (nota 13):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	34,000	34,000
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	1,210	1,157
			Resultado de ejercicios anteriores	26,220	21,684
			Otros resultados integrales:		
			Remediación por beneficios definidos a los empleados	136	119
				<hr/>	<hr/>
			Tota del capital contable	61,566	56,960
			Compromisos (nota 14)		
Total del activo	<u>\$ 122,876</u>	<u>96,424</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 122,876</u>	<u>96,424</u>

Ver notas adjuntas a estos estados financieros.

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de \$34,000, en ambos años.

"Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Presidente del Consejo de Administración

RÚBRICA

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
Representante Legal

RÚBRICA

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
Contralor Normativo



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

2023	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa a valuar	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados*	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<u>Títulos para negociar:</u>													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto:	VECTPRE	MIDO	51	-	AAA2	5,934,371	5,934,371	3,000,000,000	\$ 2.7232764	\$ 16,161	\$ 2,750731	\$ 16,324	-
	Total de títulos para negociar										16,161	16,324	
<u>Inversiones permanentes en acciones:</u>													
	INCOME	A	51	-	AAA/2 S	1,000,008	1,000,008	1,000,008	\$ 0.461901	\$ 462	\$ 0.703625	\$ 704	-
	VECTCOB	A	51	-	AAA/5 S	200,000	200,000	200,000	8.468627	1,694	7.093555	1,418	-
	VECTCOR	A	51	-	CCC	1,000,005	1,000,005	1,000,005	1.329665	1,330	2.197607	2,197	-
	VECTEM	A	51	-	N/A	10,000	10,000	10,000	1,286.592883	12,866	1,449.447578	14,494	-
	VECTFI	A	51	-	AAA/2 S	100,000	100,000	100,000	16.173574	1,617	24.848200	2,485	-
	VECTMD	A	51	-	AAA/1 S	100,000	100,000	100,000	13.568806	1,357	20.861550	2,087	-
	VECTPRE	A	51	-	AAA/1 S	1,000,020	1,000,020	1,000,020	1.651740	1,652	2.562495	2,562	-
	VECTPZO	A	51	-	AAA/4 S	100,000	100,000	100,000	9.697891	970	17.384310	1,739	-
	VECTRF	A	51	-	AAA/1 S	1,000,010	1,000,010	1,000,010	1.464096	1,464	2.180274	2,180	-
	VECTTR	A	51	-	AAA/4 S	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.437994	1,437	-
	COMMODQ	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.121477	1,122	-
	DYNAMIC	A	52	-	N/A	100,000	100,000	100,000	0.226186	23	10.005230	1,000	-
	EQUITY	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.204278	1,204	-
	NEXTGEN	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.272306	1,273	-
	MXRATES	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.216194	1,216	-
	VECTIND	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2.270982	2,271	3.057640	3,058	-
	VECTMIX	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.361014	1,361	-
	BALANCE	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.619436	1,619	-
	VECTPA	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.732338	1,732	2.022986	2,023	-
	VECTSIC	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0.800317	800	1.128254	1,129	-
	VECTUSA	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.461225	1,462	-
	VECTUSD	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.543033	1,543	1.573614	1,574	-
	Total de inversiones permanentes										\$ 37,781	\$ 49,324	

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

2022	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa a valorar	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados*	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Titulos para negociar:													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto:	VECTPRE	MIDO	51	0	AAA12	5,828,313	5,828,313	3,000,000	\$ 2,4545036	\$ 14,306	\$ 2,478733	\$ 14,458	
	Total de títulos para negociar										\$ 14,306	\$ 14,458	
Inversiones permanentes en acciones:													
	INCOME	A	51	-	AAA/2 S	1,000,008	1,000,008	1,000,008	\$ 0,461901	\$ 462	\$ 0,693748	\$ 693	-
	VECTCOB	A	51	-	AAA/5 S	200,000	200,000	200,000	8,48627	1,694	8,963686	1,792	-
	VECTCOR	A	51	-	CCC	1,000,005	1,000,005	1,000,005	1,329665	1,330	1,937175	1,937	-
	VECTEM	A	51	-	N/A	10,000	10,000	10,000	1,286,592883	12,966	1,541,200000	15,412	-
	VECTFI	A	51	-	AAA/2 S	100,000	100,000	100,000	16,173574	1,617	24,011761	2,401	-
	VECTMD	A	51	-	AAA/1 S	100,000	100,000	100,000	13,568506	1,357	20,142368	2,014	-
	VECTPRE	A	51	-	AAA/1 S	1,000,020	1,000,020	1,000,020	1,651740	1,652	2,451152	2,451	-
	VECTPZO	A	51	-	AAA/4 S	100,000	100,000	100,000	9,697891	970	14,446579	1,444	-
	VECTRF	A	51	-	AAA/1 S	1,000,010	1,000,010	1,000,010	1,464096	1,464	2,152392	2,152	-
	VECTTR	A	51	-	AAA/4 S	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000000	1,000	1,409323	1,409	-
	COMMODO	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000000	1,000	1,322879	1,322	-
	DYNAMIC	A	52	-	N/A	100,000	100,000	100,000	0,226186	23	0,088171	8	-
	EQUITY	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000000	1,000	1,232488	1,232	-
	NEXTGEN	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000000	1,000	0,997564	997	-
	MXRATES	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000000	1,000	1,133098	1,133	-
	VECTIND	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,270982	2,271	2,900520	2,900	-
	VECTMIX	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000000	1,000	1,329441	1,329	-
	BALANCE	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000000	1,000	1,513606	1,513	-
	VECTPA	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,732338	1,732	1,277605	1,277	-
	VECTSIC	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0,800317	800	1,561656	1,561	-
	VECTUSA	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000000	1,000	1,821535	1,821	-
	VECTUSD	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,543033	1,543			-
	Total de inversiones permanentes										\$ 37,781	\$ 46,798	

Ver notas adjuntas a estos estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejada toda la cartera de inversión derivada de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Presidente del Consejo de Administración

RÚBRICA

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
 Representante Legal

RÚBRICA

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
 Contralor Normativo



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 11)	\$ 386,008	310,285
Comisiones y tarifas pagadas (nota 11)	<u>(328,198)</u>	<u>(263,808)</u>
Ingresos por servicios, neto	57,810	46,477
Margen integral de financiamiento (nota 5)	1,923	1,430
Otros ingresos de la operación, neto	-	36
Gastos de administración	<u>(55,429)</u>	<u>(45,531)</u>
Resultado de la operación	4,304	2,412
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas (nota 7)	<u>2,552</u>	<u>(1,358)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>6,856</u>	<u>1,054</u>
Impuesto a la utilidad causado (nota 12)	(1,784)	(2,246)
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 12)	<u>(483)</u>	<u>2,269</u>
	<u>(2,267)</u>	<u>23</u>
Resultado neto	4,589	1,077
Otros resultados integrales:		
Remediación por beneficios definidos a los empleados	<u>17</u>	<u>(34)</u>
Resultado integral	<u>\$ 4,606</u>	<u>1,043</u>

Ver notas adjuntas a estos estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Presidente del Consejo de Administración

RÚBRICA

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
Representante Legal



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remediación por beneficios definidos a empleados	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 34,000	900	20,864	153	55,917
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso a reserva legal	-	257	(257)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Remediación por beneficios definidos a empleados	-	-	-	(34)	(34)
Resultado neto	-	-	1,077	-	1,077
	-	-	1,077	(34)	1,043
Saldos al 31 de diciembre de 2022	34,000	1,157	21,684	119	56,960
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso a reserva legal	-	53	(53)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Remediación por beneficios definidos a empleados	-	-	-	17	17
Resultado neto	-	-	4,589	-	4,589
	-	-	4,589	17	4,606
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 34,000	1,210	26,220	136	61,566

Ver notas adjuntas a estos estados financieros.

"Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Presidente del Consejo de Administración

RÚBRICA

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
Representante Legal



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 6,856	1,054
Ajuste por partida relacionada con actividades de inversión:		
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	<u>(2,552)</u>	<u>1,358</u>
	4,304	2,412
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros	(1,866)	(4,662)
Cambio en cuentas por cobrar	(20,523)	8,340
Cambio en otras cuentas por pagar	22,188	(5,083)
Pago de impuesto a la utilidad	<u>(4,132)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(29)	1,007
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por aumento en inversiones permanentes en acciones	<u>-</u>	<u>(987)</u>
(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(29)	20
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>79</u>	<u>59</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 50</u>	<u>79</u>

Ver notas adjuntas a estos estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

 Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Presidente del Consejo de Administración

RÚBRICA

 Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
 Contralor Normativo

RÚBRICA

 Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
 Representante Legal



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora) se constituyó como Sociedad Operadora de Fondos de Inversión el 24 de septiembre de 2015 y fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar las operaciones de administración de cartera de valores, valuación de las acciones representativas del capital social de fondos de inversión, depósito y custodia de los activos objeto de inversión y todas aquellas actividades que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) autorice por considerar que son compatibles, conexas o complementarias a las que le son propias, así como cualquier otra actividad que le sea permitida de conformidad con la Ley de Fondos de Inversión en vigor (la LFI).

La Operadora es subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V (la Casa de Bolsa), quien posee el 99.99% de las acciones representativas de su capital social.

Conforme a la LFI, la Operadora funge como socio fundador y sociedad operadora de los veintinueve Fondos de Inversión que se enuncian más adelante (en su conjunto los Fondos de Inversión). De conformidad con la LFI, los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaen en el socio fundador y en la sociedad operadora de los Fondos de Inversión, así como en los miembros del Consejo de Administración de esta última.

La Operadora obtuvo la totalidad de sus ingresos por servicios en los ejercicios 2023 y 2022 de los Fondos de Inversión que administra, los cuales se describen a continuación:

- 1) Vector Fondo MDC, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTPZO).
- 2) Vector Fondo FI, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTFI).
- 3) Vector Fondo PRE, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTPRE).
- 4) Vector Fondo INCOME, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (INCOME).
- 5) Vector Fondo RF, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTRF).
- 6) Vector Fondo AR, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTCOR).
- 7) Vector Fondo MD, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTMD).
- 8) Vector Fondo COB, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTCOB).
- 9) Vector Fondo Tasa Real, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTTR).
- 10) Vector Fondo de Patrimonio, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTPA).
- 11) Vector Fondo SIC, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTSIC).
- 12) Vector Fondo Índice, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTIND).
- 13) Vector Fondo de USD, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTUSD).
- 14) Vector Fondo de Inversión Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (DYNAMIC).
- 15) Vector Fondo MXRATES, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (MXRATES).
- 16) Vector Fondo EQUITY, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (EQUITY).
- 17) Vector Cartera de Fondos 3, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BALANCE).
- 18) Vector Fondo USA, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTUSA).
- 19) Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTMIX).
- 20) Vector Fondo Quant Commodities, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (COMMODQ).
- 21) Vector Fondo NEXTGEN, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (NEXTGEN)

(Continua)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Operadora realiza sus operaciones principalmente en su oficina matriz, ubicada en Av. del Roble 565 Oriente, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León.

(2) Autorización y bases de presentación-

El 27 de marzo de 2024, el Ing. Edgardo Mauricio Cantú Delgado, Presidente del Consejo de Administración, el Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández, Representante Legal y la Lic. Rosa Leticia Gómez Paz, Contralor Normativo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Operadora, los accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2023 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Operadora se prepararon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, requieren la presentación de un estado de valuación de cartera de inversión, como un estado financiero básico.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP, por sus siglas en inglés) y posteriormente cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio contable A- 4 de la Comisión.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la siguiente nota:

- Nota 5 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones-

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3c y 5 - Valuación de instrumentos financieros negociables
- Notas 3h y 10 - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Operadora requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Operadora utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Operadora no son considerados en ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, la Operadora determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Operadora el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (el Banco Central).
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por la Operadora que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (VALMER).

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos.

d) Resultado integral-

Es la modificación del capital contable durante el periodo por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2023 y 2022 el resultado integral está representado por el resultado neto y la remediación por beneficios definidos a los empleados.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a partir de la siguiente hoja, se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión, los cuales debido a que la Operadora se constituyó en 2015, opera desde su inicio en un entorno económico no inflacionario y no ha reconocido efectos de inflación.

El ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 es considerado como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%, conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"); consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Operadora.

En caso de que se vuelva a estar en un entorno económico inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de la inflación del año, de los tres ejercicios anuales anteriores a cada fecha que se indica y los índices utilizados para reconocer la inflación con base en las Unidades de Inversión (UDI), se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2023	7.9816	4.38%	20.83%
2022	7.6468	7.58%	19.50%
2021	7.1082	7.61%	14.16%

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios a la vista en moneda nacional, reconocidos a su valor nominal, el cual es semejante a su valor razonable.

(c) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Comprenden acciones de fondos de inversión que se clasifican basados en el modelo de negocio como instrumentos financieros negociables.

Los instrumentos financieros negociables se adquieren con la intención de enajenarlos para obtener ganancias a corto plazo derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobrepeso); y que presumiblemente corresponde al precio pagado, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha. Posteriormente los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)*, que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- *Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)*, medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. La Operadora de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Operadora cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Operadora deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la Operadora.

Un instrumento financiero se mide a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describió, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Operadora realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye lo que se menciona en la siguiente hoja.

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo éste se informa a la Administración de la Operadora;

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Operadora.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Operadora considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Operadora toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- términos que limitan el derecho de la Operadora a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRRCR).
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.
<i>Inversiones en acciones a través de ORI</i>	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral.

iii. Baja en cuentas

La Operadora da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual la Operadora no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Operadora participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

iv. Deterioro

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un IFCV o un IFCPI, presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por valuación en instrumentos financieros a valor razonable". Si, en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, la pérdida por deterioro deberá revertirse en los resultados del ejercicio.

v. Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo los instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el "Margen integral de financiamiento".

Los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro de "Margen integral de financiamiento".

(d) Cuentas por cobrar-

Los importes correspondientes a los servicios pendientes de cobrar son evaluados por la Administración de la Operadora y en caso de determinar posibilidades de ir recuperabilidad del saldo, se constituyen las reservas necesarias por su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio a partir de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados).

(e) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en las que la Operadora tiene influencia significativa o control se valúan por Disposición de la Comisión utilizando el método de participación (que equivale al valor razonable de los títulos accionarios calculado por un proveedor de precios independiente) a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de estas entidades utilizando los estados financieros a la misma fecha y por el mismo periodo que la Operadora. Dentro de este rubro se incluyen las acciones en el capital social mínimo fijo serie "A" de los Fondos que son administrados por la Operadora.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(f) Provisiones-

La Operadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que es virtualmente ineludible la transferencia de activos o la prestación de servicios y surge como consecuencia de eventos pasados.

(g) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto causado se presenta dentro del estado de situación financiera como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo o pasivo por impuesto a la utilidad y PTU diferidos que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del período se presenta dentro del estado de situación financiera.

El activo por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se evalúa periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro de capital contable. La PTU causada y diferida se reconocen en resultados en el rubro de "Gastos de Administración".

(h) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Operadora tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Operadora en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Operadora pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Operadora no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los doce meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Operadora correspondiente a los planes de beneficios definidos por primas de antigüedad e indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Las remediciones resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los otros resultados integrales en el rubro "Remediación por beneficios definidos a los empleados" y posteriormente se recicla a los resultados del período, tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados.

(i) Reconocimiento de ingresos-

La Operadora reconoce sus ingresos de la siguiente forma:

- a. Comisiones y tarifas - Corresponden a los importes provenientes, principalmente, de las comisiones cobradas por concepto de administración de fondos de inversión. Estas comisiones se reconocen en los resultados conforme se presta el servicio.
- b. Resultado por compraventa - Corresponde a la diferencia entre el precio de venta de diversos títulos y su valor en libros al momento de la venta.
- c. Resultado por valuación - El resultado por valuación representa la diferencia entre el último valor razonable y su valor en libros al momento de la valuación.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(j) Reconocimiento de gastos-

Los gastos erogados por la Operadora son principalmente sueldos y salarios, honorarios y servicios administrativos, los cuales se registran en resultados conforme se incurren.

(k) Concentración de negocio-

La Operadora se dedica a la prestación de servicios administrativos y operación a los fondos de inversión que administra. Los servicios prestados a dichos Fondos representan el 100% del total de sus ingresos en 2023 y 2022.

(l) Margen integral de financiamiento-

El margen integral de financiamiento incluye los ingresos por intereses de operaciones financieras, el resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar y el resultado por compraventa de valores.

(m) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Cambios contables-

Los impactos que tuvieron los cambios por la adopción de los nuevos criterios contables aplicables a partir del 1° de enero de 2022 fueron principalmente de presentación y no de valuación, asimismo se incorporan mayores revelaciones principalmente de jerarquía de los valores razonables de los instrumentos financieros.

(5) Instrumentos financieros-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros clasificados como negociables ascienden a \$16,324 y \$14,458 respectivamente (ver detalle en el estado de valuación de cartera de inversión).

El resultado neto positivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, por compraventa de valores ascendió a \$2,079 y \$1,349 respectivamente; la valuación de las inversiones en instrumentos financieros generaron minusvalía y plusvalía por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de \$156 y \$81, respectivamente. La suma de estos importes se incluye en el estado de resultado integral en el rubro de "Margen integral de financiamiento".

- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros negociables es de nivel 1.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe restricción sobre los instrumentos financieros negociables y no han sido otorgados en garantía colateral.
- Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Operadora no realizó transferencia de títulos entre categorías.
- Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Operadora no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

(6) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Partes relacionadas (ver nota 11)	\$ 39,557	28,341
Deudores diversos	76	28
Impuestos por recuperar	11,541	2,282
	\$ 51,174	30,651

(7) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones permanentes en acciones se analizan a continuación:

	2023		2022	
	Inversión	Participación en resultados	Inversión	Participación en resultados
Fondos de Inversión (Serie "A")				
De inversiones de deuda	\$ 16,791	498	16,293	679
De renta variable	18,039	2,946	15,093	(2,037)
De capital	14,494	(918)	15,412	-
	\$ 49,324	2,526	46,798	(1,358)

Durante 2022, se constituyó el fondo de inversión Nextgen, cuyo monto aportado de capital serie A por parte de la operadora ascendió a \$1,000.

(8) Pagos anticipados y otros activos-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de pagos anticipados y otros activos se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2023	2022
Pagos anticipados	\$ 5,597	4,163
Cargos diferidos	313	275
	\$ 5,910	4,438

(9) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Bonos para el personal	\$ 5,797	6,621
Partes relacionadas (nota 11)	33,581	24,047
Pasivo por beneficios definidos a los empleados (nota 10)	5,804	3,118
Otros	12,487	2,110
	\$ 57,669	35,896

(10) Beneficios a los empleados-

El costo de las obligaciones y otros elementos de las pensiones, de la prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinó con base en los cálculos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, preparados por actuarios independientes.

Los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

2023

	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Plan de pensiones
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 12	559	934
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	10	50	249
Costo neto de beneficios definidos	\$ 22	609	1,183
Saldo inicial del PNBD	\$ 105	526	2,487
Costo (ingreso) de beneficios definidos	12	559	934
Intereses netos sobre el PNBD	10	50	249
Pagos reales	(20)	(369)	-
Ganancias /(pérdidas) reconocidas en ORI	15	234	1,012
Saldo final del PNBD	\$ 122	1,000	4,682

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2022

		Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Plan de pensiones
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$	11	51	302
Costo laboral de los servicios pasados por reducción de personal		(18)	(510)	(1,584)
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)		9	35	239
Costo neto de beneficios definidos	\$	2	(424)	(1,043)
Saldo inicial del PNBD	\$	101	421	2,608
Costo (ingreso) de beneficios definidos		2	(424)	(1,043)
Ganancias /(pérdidas) reconocidas en ORI		2	529	922
Saldo final del PNBD	\$	105	526	2,487

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales en 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	2023	2022
Tasa de descuento	10.75%	9.50%
Tasa de incrementos de salarios	3.50%	3.50%
Tasa de crecimiento del salario mínimo	4.50%	4.75%

(11) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

- a. Las operaciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como se explica a continuación:

	2023	2022
Controladora:		
Gastos:		
Servicios administrativos (nota 14)	\$ 328,198	263,808
Asociadas:		
Ingresos:		
Comisiones y tarifas cobradas principalmente:		
Servicios administrativos de operación y distribución a los Fondos de Inversión	\$ 386,008	310,285

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b. Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como sigue:

	2023	2022
Controladora:		
Acreedores diversos (notas 9 y 14)	\$ 33,581	24,047
Asociadas:		
Cuentas por cobrar a los Fondos de Inversión (nota 6) ⁽¹⁾	\$ 39,557	28,341

⁽¹⁾ Saldo por cobrar por servicios administrativos de operación y distribución a los Fondos de Inversión.

(12) Impuesto sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)-

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa vigente durante los años 2023 y 2022 es del 30%.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el (gasto) ingreso por ISR presentado en el estado de resultado integral, se muestra a continuación:

	2023	2022
ISR causado	\$ (1,784)	(2,246)
ISR diferido	(483)	2,269
	\$ (2,267)	23

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU causada se determinó de acuerdo con lo establecido en la reforma laboral para dar cumplimiento a la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley de ISR.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU causada fue de \$1,574 y \$735, respectivamente, y se reconoció un ingreso por PTU diferida de \$1,062 y \$658, respectivamente, que se presentan en el estado de resultado integral en el rubro de "Gastos de Administración".

Impuesto a la utilidad diferido:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Operadora ha reconocido el efecto acumulado de las siguientes diferencias temporales activas (pasivas) para el ISR diferido a la tasa del 30%.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2023	2022
Inversión en subsidiarias	\$ (3,463)	(2,705)
PTU causada y diferida	239	220
Otros activos	(1,026)	(1,382)
Obligaciones laborales	1,788	998
Bonos	1,739	1,986
Otros	(16)	627
ISR diferido activo (pasivo), neto	\$ (739)	(256)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el activo y pasivo por PTU diferida asciende a \$833 y \$229, respectivamente, principalmente por obligaciones laborales e inversiones en subsidiarias.

La conciliación entre la tasa fiscal y la tasa efectiva expresada en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como se menciona a continuación:

Concepto	2023	2022
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 6,856	1,054
Tasa legal de ISR	30%	30%
	\$ (2,057)	(316)
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Efectos fiscales de la inflación	(196)	346
Partidas permanentes no deducibles	(204)	(118)
Otros	190	111
	\$ (2,267)	23
Tasa efectiva	33%	(2%)

(13) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Operadora está integrado por 3,400,000 acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$10 pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a \$4,606 y \$1,043, respectivamente, que se integra por el resultado del año y las remediciones por beneficios definidos a los empleados.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta de la Operadora está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de dichas utilidades sea traspasada a la reserva legal, hasta que su monto sea igual al 20% del capital social. La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$1,210 y \$1,157 respectivamente.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Operadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados y utilidades que se generen a partir del 1o. de enero de 2014 a personas físicas y residentes en el extranjero están sujetas a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo.

(14) Compromisos-

La Operadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos de vigencia indefinida con la Casa de Bolsa. El gasto por servicios administrativos incurridos con la Casa de Bolsa, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$328,198 y \$263,808, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el pasivo por estos servicios ascendió a \$33,581 y \$24,047, respectivamente.

(15) Administración integral de riesgos (no auditada)-

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el Fondo, está a cargo de la responsable de la Administración Integral de Riesgos (AIR), quien reporta al Consejo de Administración de la Operadora de Fondos con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Consejo de Administración ha establecido políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la AIR se mencionan a continuación:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la Operadora, así como el patrimonio de los accionistas contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración de Riesgo, disponibilidad y calidad de la información.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Operadora de Fondos cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas clases, como son crédito, liquidez, mercado, operacional, legal y tecnológico. La administración ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se mencionan a continuación:

- I. Riesgos cuantificables: Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los mencionados a continuación:
 1. Riesgos discrecionales. aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como se indican a continuación:
 - a. Riesgo de mercado
 - b. Riesgo de crédito
 - c. Riesgo de liquidez
 2. Riesgos no discrecionales. aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, como el Riesgo operativo dividido en Riesgo tecnológico y Riesgo legal.
- II. Riesgos no cuantificables.- aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Esta administración tiene como objetivo principal definir, evaluar y controlar los diferentes tipos de riesgo a los que se encuentran expuestas los Fondos de inversión, para prevenir, controlar y/o evitar cualquier evento interno o externo sea de mercado, liquidez o crédito, de operación, legal o tecnológico, que no incida en el sano funcionamiento de la operadora y los Fondos de inversión, pudiendo afectar con esto de manera adversa a sus principios u objetivos.

Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado que se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de los fondos de inversión, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Para el cálculo de riesgo de mercado del Fondo, el sistema Analytics utiliza el Modelo de simulación Monte Carlo estructurado con 1,000 simulaciones de escenarios, un 95% de confianza y un horizonte de tiempo de un día y los factores de riesgo utilizados corresponden a 255 datos.

Esta metodología se aplica a todos los Fondos que administra la Operadora, mismos que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras y tipos de cambio, entre otras).

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el 4T23 y 4T22, a continuación, se presentan los valores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente de los Fondos que administra la Operadora, los cuales en ningún caso representaron un rompimiento a los límites de riesgo establecidos por los Órganos de Gobierno Corporativo.

2023

Fondo	Activo neto	Valor en Riesgo con Respecto al Activo Neto
BALANCE	\$ 76,174	0.47%
COMMODQ	\$ 67,573	1.50%
DYNAMIC	\$ 52,913	0.22%
EQUITY	\$ 355,616	1.22%
INCOME	\$ 951,686	0.38%
MXRATES	\$ 578,028	0.09%
VECTCOB	\$ 707,006	0.88%
VECTCOR	\$ 101,619	0.06%
VECTFI	\$ 165,648	0.27%
VECTIND	\$ 61,343	1.53%
VECTMD	\$ 994,793	0.01%
VECTMIX	\$ 69,366	1.21%
VECTPA	\$ 25,403	1.56%
VECTPRE	\$ 17,816,703	0.02%
VECTPZO	\$ 1,017,409	0.40%
VECTRF	\$ 11,205,881	0.00%
VECTSIC	\$ 1,048,152	1.32%
VECTTR	\$ 24,330	0.46%
VECTUSA	\$ 484,468	1.32%
VECTUSD	\$ 1,870,594	1.02%
NEXTGEN	\$ 91,124	1.29%

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2022

Fondo	Activo neto	Valor en Riesgo con Respecto al Activo Neto
BALANCE	\$ 79,646	0.41%
COMMODQ	\$ 117,506	1.63%
DYNAMIC	\$ 61,344	0.19%
EQUITY	\$ 475,020	1.84%
INCOME	\$ 540,121	0.06%
MXRATES	\$ 128,823	0.10%
NEXTGEN	\$ 1,003	0.03%
VECTCOB	\$ 903,686	0.93%
VECTCOR	\$ 89,935	0.06%
VECTFI	\$ 99,266	0.06%
VECTIND	\$ 58,007	1.80%
VECTMD	\$ 496,155	0.02%
VECTMIX	\$ 78,136	1.59%
VECTPA	\$ 30,251	1.73%
VECTPRE	\$ 17,696,120	0.02%
VECTPZO	\$ 33,689	0.16%
VECTRF	\$ 6,546,533	0.00%
VECTSIC	\$ 1,280,386	1.91%
VECTTR	\$ 43,755	0.45%
VECTUSA	\$ 552,283	2.04%
VECTUSD	\$ 1,625,824	0.96%

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El Valor en Riesgo de liquidez (VaR de Liquidez), se calcula con una metodología que se base en las posturas de compra/venta ("spreads") de los instrumentos del mercado de dinero y en base a la duración de los mismos.

A la hoja siguiente, se presenta la pérdida esperada por venta anticipada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente de los Fondos que administra la Operadora.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Fondo 2023	Activo neto	Valor en Riesgo con Respecto al Activo Neto
BALANCE	\$ 76,174	NA
COMMODQ	\$ 67,573	NA
DYNAMIC	\$ 52,913	NA
EQUITY	\$ 355,616	NA
INCOME	\$ 951,686	0.00%
MXRATES	\$ 578,028	NA
VECTCOB	\$ 707,006	NA
VECTCOR	\$ 101,620	0.00
VECTFI	\$ 165,648	0.00
VECTIND	\$ 61,343	NA
VECTMD	\$ 994,793	0.00%
VECTMIX	\$ 69,366	NA
VECTPA	\$ 25,403	NA
VECTPRE	\$ 17,816,703	0.00%
VECTPZO	\$ 1,017,409	0.00%
VECTRF	\$ 11,205,881	0.00%
VECTSIC	\$ 1,048,152	NA
VECTTR	\$ 24,330	0.00%
VECTUSA	\$ 484,468	NA
VECTUSD	\$ 1,870,594	NA
NEXTGEN	\$91,124	NA

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Fondo 2022	Activo neto	Valor en Riesgo con Respecto al Activo Neto
BALANCE	\$ 79,646	NA
COMMODQ	\$ 117,506	NA
DYNAMIC	\$ 61,344	NA
EQUITY	\$ 475,020	NA
INCOME	\$ 540,121	0.00%
MXRATES	\$ 128,823	NA
NEXTGEN	\$ 1,003	NA
VECTCOB	\$ 903,686	NA
VECTCOR	\$ 89,935	0.00
VECTFI	\$ 99,266	0.00
VECTIND	\$ 58,007	NA
VECTMD	\$ 496,155	0.00%
VECTMIX	\$ 78,136	NA
VECTPA	\$ 30,251	NA
VECTPRE	\$ 17,696,120	0.00%
VECTPZO	\$ 33,689	0.00%
VECTRF	\$ 6,546,533	0.00%
VECTSIC	\$ 1,280,386	NA
VECTTR	\$ 43,755	0.00%
VECTUSA	\$ 552,283	NA
VECTUSD	\$ 1,625,824	NA

Riesgo de crédito

Se considera riesgo de crédito a la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúan los fondos de inversión, incluyendo las garantías reales o personales que les otorgan, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por los citados fondos de inversión.

Los fondos de deuda tendrán riesgo de crédito por las inversiones que hagan en papeles en directo, principalmente por las inversiones en instrumentos no gubernamentales. Los fondos estarán expuestos a riesgo de contraparte, por las posiciones en reporto adquiridas con intermediarios financieros, y además, por las generadas por las operaciones de derivados. Los fondos operarán solo derivados bursátiles, por lo que su riesgo de contraparte ocasionado por estos instrumentos será muy bajo, debido a que ASIGNA y CME Clearing, las cámaras de compensación de MEXDER y CME (Chicago Mercantile Exchange) cuentan con la más alta calificación de riesgo de contraparte.

La inversión de los fondos de renta variable generalmente es en acciones, el riesgo de crédito de estos fondos dependerá del porcentaje de inversión en instrumentos de deuda que tenga cada cartera.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El riesgo de crédito se calcula utilizando el sistema de Riesgos Analytics. El sistema Analytics administra la información histórica de factores de riesgo, carteras de instrumentos, parametrización de emisiones y resultados históricos de VaR.

Para el cálculo de Riesgo de Crédito se utilizará la metodología CreditMetrics, que calcula la pérdida de valor de los activos por el cambio en precio en base a su probabilidad de cambio en precio ante cambios en la calificación y su probabilidad de impago, basado en el más reciente estudio de incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México realizado anualmente por agencias calificadoras.

Riesgo operativo, legal y tecnológico

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. Es el riesgo de la pérdida directa resultante de procesos internos fallidos o inadecuados, errores humanos, fallas en los sistemas y eventos externos. El riesgo operativo comprende, entre otros, el Riesgo Legal (la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Fondo lleva a cabo) y el Riesgo Tecnológico (la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Operadora).

El Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico del Fondo se mide y controla a través del reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Para 2023 y 2022 se mantienen límites con base al consumo de capital, estos límites han sido acordados por el Consejo de Administración. Al cierre del ejercicio de 2023 y 2022 no se registraron eventos de riesgo operacional, tecnológico y legal.

Administración de riesgos no cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que el Fondo no se tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

(Continúa)



Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(16) Pronunciamiento normativo emitido recientemente-

En diciembre de 2023 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2024”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración de la Operadora estima a la fecha no hay ningún efecto de presentación o de valuación que reconocer como consecuencia de esta nueva NIF.

